

**GUIA EJECUTIVA PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL
LEBRIJA**

1. Plan de Desarrollo Municipal : CAMBIO CON IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL

1.1. Nombre de la Dimensión estratégica: SOCIO CULTURAL

1.2. Nombre de la Línea Estratégica: Promoción del desarrollo humano con equidad.

1.3. Nombre del Programa: 2.5.1.3. PROGRAMA: Educación con calidad para Lebrija

1.4. Nombre del Sector: EDUCACION

Nombre de la Meta:

- **MP7:** Realizar 4 foros educativos municipales durante el cuatrienio.

1.5 Título del proyecto presentado:

PLANEACION Y REALIZACION DEL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL DE LEBRIJA 2014

2. Condiciones Actuales.

2.1. Descripción de la Situación Actual:

El proyecto viabiliza la socialización de experiencias significativas generadas al interior de las Instituciones Educativas del municipio de Lebrija, donde se desarrollan aprendizajes significativos a través del fomento de las competencias, partiendo de una necesidad del contexto identificada previamente, con una fundamentación teórica y metodológica coherente, dada por el ¹MEN, permitiendo a través de los FOROS EDUCATIVOS, que la Comunidad Educativa genere procesos de auto reflexión, crítica, los cuales conllevan y/o posibilitan el mejoramiento continuo del establecimiento educativo en todas sus gestiones: académico, directivo, administrativo y comunitario; fortaleciendo así, la calidad educativa.

Así mismo, en el Municipio de Lebrija existe desconocimiento de los procesos educativos generados al interior de las ²I. E. oficiales, lo que ha llevado a la comunidad educativa a ubicarlas en bajos niveles de calidad, creando información errónea sobre el mejoramiento continuo que éstas vienen generando y desarrollando en los últimos años, por ello se hace necesario dar espacios institucionales, como son los FOROS EDUCATIVOS, para socializar los avances y retos que cada año vienen desarrollando las seis (6) I.E.³

2.2. Descripción del Problema:

- Poco o nada de trabajo colaborativo entre docentes y comunidad educativa.
- No hay espacios o eventos institucionalizados, que permitan el intercambio sistemático de experiencias significativas que desarrollan cada Institución Educativa del municipio de Lebrija.
- No se tienen espacios dentro de la jornada escolar para analizar, sistematizar y evidenciar los procesos educativos ante la comunidad educativa.
- Se hace necesario que la I. E tanto oficiales como privadas, socialicen ante la Comunidad Educativa sus experiencias significativas desarrolladas en el aula de clase a fin de interactuar y trazar lineamientos que conduzcan al mejoramiento continuo del servicio educativo ofertado en las I. E. del municipio de Lebrija.

¹ MEN: Ministerio de Educación Nacional

² I. E. Institución Educativa

³ I.E: Instituciones Educativas

De acuerdo al diagnóstico del sector EDUCATIVO del municipio de Lebrija, se identifican seis (6) zonas educativas:

- INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES: SEIS (6) Y UN TOTAL DE 57 SEDES RURALES

RECTOR y/o DIRECTOR RURAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	NOMBRE SEDE EDUCATIVA
JULIO CESAR LAMUS GELVEZ	COLMERCEDES	A	COLMERCEDES
	COLMERCEDES	B	CENTRO PILOTO CUZAMAN
	COLMERCEDES	C	Escuela Rural Cantabria
	COLMERCEDES	D	Escuela Rural La Laguna
	COLMERCEDES	E	Escuela Rural La puente
	COLMERCEDES	F	Escuela Rural Manchadores
	COLMERCEDES	G	Escuela Rural Palonegro
	COLMERCEDES	H	Escuela Rural Piedras Negras
	COLMERCEDES	I	Escuela Rural Rayitos
	COLMERCEDES	J	Escuela Rural San Nicolás
	COLMERCEDES	K	Escuela Rural Sto. Domingo
	COLMERCEDES	L	Escuela Rural San Pablo
HUGO SALAMANCA OSORIO	COLEGIO PORTUGAL	A	Portugal
	COLEGIO PORTUGAL	B	Escuela Rural Angelinos
	COLEGIO PORTUGAL	C	Escuela Rural Buenavista
	COLEGIO PORTUGAL	D	Escuela Rural Cuzaman
	COLEGIO PORTUGAL	E	Escuela Rural La Cabaña
	COLEGIO PORTUGAL	F	Escuela Rural La Cuchilla
	COLEGIO PORTUGAL	G	Escuela Rural La Renta
	COLEGIO PORTUGAL	H	Escuela Rural Lisboa
	COLEGIO PORTUGAL	I	Escuela Rural Mirabel
	COLEGIO PORTUGAL	J	Escuela Rural San Benito
	COLEGIO PORTUGAL	K	Escuela Rural San Gabriel
	COLEGIO PORTUGAL	L	Escuela Rural San Joaquín
	COLEGIO PORTUGAL	M	Escuela Rural San Lorenzo
	COLEGIO PORTUGAL	N	Escuela Rural San Pacho
	COLEGIO PORTUGAL	O	Escuela Rural San Nicolás alto
LIC. MYRIAM SEDANO TARAZONA (RECTORA)	COLEGIO LLANADAS	A	Llanadas
	COLEGIO LLANADAS	B	Escuela Rural El Oso
	COLEGIO LLANADAS	C	Escuela Rural El Porvenir
	COLEGIO LLANADAS	D	Escuela Rural Aguirre
	COLEGIO LLANADAS	E	Escuela Rural Esmeralda
	COLEGIO LLANADAS	F	Escuela Rural Santa Rosa
	COLEGIO LLANADAS	G	Escuela Rural La Aguada
	COLEGIO LLANADAS	H	Escuela Rural Puyana
	COLEGIO LLANADAS	I	Escuela Rural Santero
	COLEGIO LLANADAS	J	Escuela Rural San Cayetano
LIC. DOLLY CONSUELO HERRERA ARIAS (DIRECTORA RURAL)	C. ED. LA ESTACIÓN	A	La Estación
	C. ED. LA ESTACIÓN	B	Escuela Rural Villa María
	C. ED. LA ESTACIÓN	C	Escuela Rural Villa Mery
	C. ED. LA ESTACIÓN	D	Escuela Rural Río Sucio
	C. ED. LA ESTACIÓN	E	Escuela Rural Uribe Uribe
	C. ED. LA ESTACIÓN	F	Escuela Rural Canoas
	C. ED. LA ESTACIÓN	G	Escuela Rural Centenario

	C. ED. LA ESTACIÒN	H	Escuela Rural Líbano
	C. ED. LA ESTACIÒN	I	Escuela Rural San Silvestre
LIC. CLAUDIA XIMENA CASADIEGO TORRES (DIR. RURAL)	C. ED. LA VICTORIA	A	La Victoria
	C. ED. LA VICTORIA	B	Escuela Rural Filo de Cruces
	C. ED. LA VICTORIA	C	Escuela Rural Sardinas
	C. ED. LA VICTORIA	D	Escuela Rural Zaragoza
LIC. DIZZ ALARVY LEAL ESPINOSA (DIRECTOR RURAL)	C. ED. VANEGAS	A	Escuela Rural Vanegas
	C. ED. VANEGAS	B	Escuela Rural Angosturas (CERRADA)
	C. ED. VANEGAS	C	Escuela Rural Chuspas
	C. ED. VANEGAS	D	Escuela Rural La Estrella
	C. ED. VANEGAS	E	Escuela Rural Montevideo
	C. ED. VANEGAS	F	Escuela Rural Chinigua
	C. ED. VANEGAS	G	Escuela Rural Cutiga
	C. ED. VANEGAS	H	Escuela Rural Conchal
TERESA REYES OROZCO - Directora de Núcleo Educativo			

- INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECTOR PRIVADO: CUATRO (4) I. E DE EDUCACION FORMAL PARA NIÑOS (AS) Y JOVENES; TRES (3) I.E. DE EDUCACION PARA JOVENES Y ADULTOS (CLEI).

LICEO SAN FERNANDO	URBANO	ED. FORMAL NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA
COLEGIO ANTONIO LEBRIJA	URBANO	ED. FORMAL NIVELES DE PREESCOLAR Y BASICA PRIMARIA
COLEGIO GIMNACIO MONTEVERDE	URBANO	ED. FORMAL NIVELES DE PREESCOLAR Y BASICA PRIMARIA
COLEGIO NUEVOS HORIZONTES	URBANO	ED. FORMAL NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA
FUNDACIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER - UNITÉCNICAS	URBANO	EDUCACION PARA JOVENES Y ADULTOS
CENTRO JORGE ELIECER GAITAN	URBANO	EDUCACION PARA JOVENES Y ADULTOS
INSTITUTO CRISTIANO DE PROMOCION CAMPESINA ICPROC	RURAL	EDUCACION PARA JOVENES Y ADULTOS

- INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION PARA TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DOS (2) I..E.

FUNDACIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER - UNITÉCNICAS	URBANO
ACADEMIA DE AUTOMOVILISMO RALLY	URBANO

Durante el Foro Educativo municipal se busca la mejor experiencia significativa desarrollada en el aula de clase, la cual se presentará en el Foro Departamental de Educación, en la fecha y formatos debidamente diligenciados y acordados por el MEN y la SED.

Por otro lado, la Administración Municipal incentiva a las I. E para que elaboren y presenten estas experiencias significativas, innovadoras, extraídas de su contexto y evidencien el nivel de logro de los procesos educativos y sean éstas, referentes para todos los miembros de la Comunidad Educativa y así generar una sana competencia entre quienes participan en el evento.

2.3. Descripción de Causas y Efectos Directos e Indirectos. (Mínimo dos por cada una) (MGA - Formato ID-01).

CAUSAS DIRECTAS:

- Falta de eventos para la presentación y socialización del trabajo practico que realizan los docentes en las

aulas de clase y se catalogan como experiencias significativas del sector educativo en el municipio de Lebrija.

- Falta de apoyo a las mejores experiencias significativas del aula de clase.

CAUSAS INDIRECTAS:

- **Baja inversión pública en programas educativos para la implementación de experiencias significativas en el aula de clase.**
- Falta de organización del sector educativo en torno al trabajo y la promoción del experiencias significativas

EFFECTOS DIRECTOS:

- **No se cuenta con un registro que indique los avances de las experiencias significativas en el aula de clase de las I.E. del municipio de Lebrija.**
- Bajos resultados en pruebas externas PRUEBAS SABER de los estudiantes de las Instituciones educativas oficiales y privadas.
- No hay pertinencia y credibilidad de la comunidad educativa por el trabajo

EFFECTOS INDIRECTOS:

Deficiente aplicación de las experiencias significativas en los procesos de Enseñanza-aprendizaje en el aula de clase.

2.4. Localización Geográfica y Caracterización Demográfica de la Zona donde se ubica Problema o Necesidad en forma Directa (MGA - Formato ID-02).

- Municipio de LEBRIJA

2.5. Caracterización del Uso del Suelo de la Zona Afectada por el Problema o Necesidad en forma Directa (MGA - Formato ID-04). Aplica sólo para los proyectos que involucren el uso del suelo en su ejecución.

- **NO APLICA**

3. Descripción General del Proyecto: Haga una clara descripción de los objetivos del proyecto, describa su justificación y antecedentes, la población objetivo, área de ejecución entre otros.

- **Definición de Objetivos y Metas (General y Específicos).**

OBJETIVO GENERAL

- Convocar a las autoridades educativas, entidades públicas y privadas, representantes de la comunidad organizada, al FORO EDUCATIVO MUNICIPAL, 2014 con el propósito de reflexionar sobre el estado de la educación en el municipio y hacer recomendaciones a las autoridades educativas respectivas para el mejoramiento de la calidad y ampliación del servicio educativo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Motivar a las Instituciones Educativas Oficiales y Privadas del municipio de Lebrija, para que elaboren y presenten experiencias significativas, innovadoras, extraídas de su contexto y evidencien el nivel de logro de los procesos educativos.
- Fortalecer las experiencias innovadoras y de investigación en el área de MATEMATICAS donde se incorporen nuevas tecnologías, sistemas de información, proceso de evaluación y de dirección escolar.
- Gestionar recursos financieros y logísticos, por parte de la Administración Municipal para el desarrollo del FORO EDUCATIVO MUNICIPAL 2014.

- Generar espacios para la reflexión y auto crítica de experiencias significativas que presentan las I.E. Oficiales y Privadas del municipio de Lebrija, de tal manera que la Comunidad Educativa reconozca el nivel de logro del aprendizaje de los estudiantes y mejoramiento Institucional.
- Generar oportunidades para el estudio, análisis y sistematización de Experiencias Significativas, elaboradas por las I.E. Oficiales y Privadas del municipio de Lebrija, que evidencien esfuerzos de la comunidad educativa por transformar su entorno a través de la práctica de Enseñanza-aprendizaje, uso de las TIC'S y el conocimiento que permitan ver, hacer y entender la realidad escolar.
- Generar competitividad sana entre las I.E. Oficiales y Privadas para mostrar a la comunidad educativa, los avances y retos en calidad, las transformaciones de los procesos de Enseñanza-Aprendizaje y el papel de la sociedad y familia en el sistema educativo actual.
- Motivar y capacitar a los 280 docentes a cambiar su visión y forma de producir el aprendizaje significativo.

METAS

Realizar 4 foros educativos municipales durante el cuatrienio.

3.1. Justificación y Antecedentes del Proyecto.

El funcionamiento de los FOROS EDUCATIVOS está dado por la Legislación Colombiana, reglamentada desde los procesos de organización, convocatoria y desarrollo de los mismos en los ámbitos Nacional, Departamental, Municipal y Distrital. Por tal razón, en cumplimiento de la normatividad la ⁴JUME ha estructura el FORO MUNICIPAL DE LEBRIJA, invitando a las Instituciones Educativa tanto privadas como oficiales a participar y a presentar sus experiencia significativa que permitirán a la comunidad educativa, conocer los avances y retos en calidad y mejoramiento de la educación de cada una de ellas, teniendo en cuenta la temática planteada por el gobierno nacional a través del ⁵MEN.

Los FOROS EDUCATIVOS buscan orientar una discusión local sobre los procesos educativos, permitiendo mostrar la práctica docente, el liderazgo de los Directivos, la integralidad entre los estamentos del Gobierno Escolar, la corresponsabilidad del gobierno o Administración Municipal, Sociedad y familia y la influencia del sector educativo en el contexto local.

ANTECEDENTES

Desde el año 2005 la Administración Municipal viene desarrollando estos FOROS EDUCATIVOS MUNICIPALES, donde las I.E. presentan sus experiencias significativas

La Ley General de Educación 115 de 1994, art. 164 y 165, dispone que todos los entes territoriales de Colombia, organicen anualmente FOROS EDUCATIVOS, convocados por las autoridades, con el fin de reflexionar sobre el estado de la educación y hacer recomendaciones a las autoridades educativas respectivas, que conlleven al Mejoramiento y aumento de la cobertura en Educación y deberán ser presididos por los Alcaldes Municipales.

Decreto 1581 de 1994, art. 20 establece que las ponencias y las recomendaciones del FORO respectivo se harán constar

⁴ JUME: Junta Municipal de Educación.

⁵ MEN: Ministerio de Educación Nacional

en actas que deberán ser suscritas por los responsables a nivel municipal y enviadas a la Secretaria de Ed. Departamental.

Decreto # 0143 del 13 de mayo de 2014, de la GOBERNACION DE SANTANDER, donde se convoca a todas las autoridades municipales a realizar el FORO MUNICIPAL en sus respectivas jurisdicciones.

3.2. Descripción de la Población Objetivo del Proyecto (MGA - Formato ID-07).

La siguiente Tabla muestra la cantidad de Instituciones Educativas con el total de estudiantes matriculados 2014 en todas las sedes:

MATRICULA 2014					
INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	total matricula	TOTAL PREESCOLAR	TOTAL BASICA PRIMARIA	TOTAL BASICA SECUNDARI A	TOTAL MEDIA
COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	2151	0	0	1637	514
CENTRO PILOTO EDUCATIVO CUZAMAN	1652	226	1426	0	0
ESCUELA RURAL CANTABRIA	38	7	31	0	0
ESCUELA RURAL LA LAGUNA	53	10	43	0	0
ESCUELA RURAL LA PUENTE	82	17	65	0	0
ESCUELA RURAL MANCHADORES	44	4	40	0	0
ESCUELA RURAL PALONEGRO	57	12	45	0	0
ESCUELA RURAL PIEDRAS NEGRAS	31	4	27	0	0
ESCUELA RURAL RAYITOS	3	0	3	0	0
ESCUELA RURAL SAN NICOLAS	56	8	48	0	0
ESCUELA RURAL SANTO DOMINGO	69	9	60	0	0
ESCUELA RURAL SAN PABLO	89	12	77	0	0
TOTAL	4325	309	1865	1637	514
INSTITUCION EDUCATIVA LLANADAS	456	19	103	260	74
ESCUELA RURAL EL OSO.	65	11	54	0	0
ESCUELA RURAL EL PORVENIR	40	5	35	0	0
ESCUELA RURAL AGUIRRE	74	14	60	0	0
ESCUELA RURAL LA ESMERALDA	44	6	38	0	0
ESCUELA RURAL SANTA ROSA	16	0	16	0	0
ESCUELA RURAL AGUA DE CEFERINO	44	8	36	0	0
ESCUELA RURAL PUYANA	57	6	51	0	0
ESCUELA RURAL EL SANTERO	33	7	26	0	0
ESCUELA RUAL SAN CAYETANO	35	5	30	0	0
TOTAL	864	81	449	260	74
COLEGIO PORTUGAL	681	34	176	366	105
ESCUELA RURAL ANGELINOS	8	0	8	0	0
ESCUELA RURAL BUENAVISTA	9	2	7	0	0
ESCUELA RURAL CUZAMAN	59	6	28	25	0
ESCUELA RURAL LA CABAÑA	15	2	13	0	0
ESCUELA RURAL LA CUCHILLA	16	1	15	0	0
ESCUELA RURAL LA RENTA	97	12	85	0	0
ESCUELA RURAL LISBOA	57	6	51	0	0

ESCUELA RURAL MIRABEL	35	6	29	0	0
ESCUELA RURAL SAN BENITO	43	7	36	0	0
ESCUELA RURAL SAN GABRIEL	27	3	24	0	0
ESCUELA RURAL SAN JOAQUIN	26	3	23	0	0
ESCUELA RURAL SAN LORENZO	18	2	16	0	0
ESCUELA RURAL SAN PACHO	13	1	12	0	0
ESCUELA RURAL SAN NICOLAS ALTO	52	10	42	0	0
TOTAL	1156	95	565	391	105
INSTITUCION EDUCATIVA LA ESTACION	185	93	36	42	14
ESCUELA RURAL VILLA MARIA	14	4	10	0	0
ESCUELA RURAL VILLA MERY	15	0	15	0	0
ESCUELA RURAL RIO SUCIO	11	1	10	0	0
ESCUELA RURAL URIBE URIBE	62	6	37	19	0
ESCUELA RURAL CANOAS	8	0	8	0	0
ESCUELA RURAL CENTENARIO	64	5	35	24	0
ESCUELA RURAL EL LIBANO	27	3	24	0	0
ESCUELA RURAL SAN SILVESTRE	11	2	9	0	0
TOTAL	397	114	184	85	14
INSTITUCION EDUCATIVA LA VICTORIA	151	2	47	79	23
ESCUELA RURAL FILO DE CRUCES	8	2	6	0	0
ESCUELA RURAL SARDINAS	40	4	36	0	0
ESCUELA RURAL ZARAGOZA	24	7	17	0	0
TOTAL	223	15	106	79	23
INSTITUCION EDUCATIVA VANEGAS	35	8	27	0	0
ESCUELA RURAL CHUSPAS	25	6	19	0	0
ESCUELA RURAL LA ESTRELLA	11	3	8	0	0
ESCUELA RURAL MONTEVIDEO	4	0	4	0	0
ESCUELA RURAL CHINIGUA	9	1	8	0	0
ESCUELA RURAL CUTIGA	12	2	10	0	0
ESCUELA RURAL CONCHAL	100	5	47	48	0
TOTAL	196	25	123	48	0
TOTAL ESTUDIANTES MUNICIPIO	7161	639	3292	2500	730

3.3. Identificación de la Zona donde se ubica la Población Objetivo (MGA - Formato ID-08).

Municipio de Lebrija,

3.4. Definición y Descripción Breve de las Alternativas de Solución. (Se recomienda el análisis de mínimo dos alternativas. Si sólo se trabaja con una de ellas, justifique por qué la decisión)

ALTERNATIVA 1. REALIZACION DEL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL.

- 4. Desarrollo de las Alternativas de Solución** (Aplica para cada una de las alternativas definidas en el numeral anterior).
Se planeará la logística de tal manera que para el día del evento se concrete la silletería, el lugar, sonido, refrigerios, papelería, además de concretar las diferentes propuestas de los colegios convocados para la realización del foro educativo y de cuantificar el beneficio a quienes asistan.

4.1. Marco Legal. Identifique la normatividad vigente (normas urbana, ambiental, laboral y protección social, registros, tributaria, protección intelectual y ambiental) que regula y soporta el proyecto, y especifique de qué forma lo afecta. (MGA - Formato PE-01).

Plan de desarrollo Cambio con Igualdad y Justicia Social.

Ley General de Educación # 115 de 1994 y su Decreto Reglamentario 1850 de 2003.

4.2. Análisis del Entorno.

4.2.1. Del Bien y/o Servicio. Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio.

Se realizara el FORO EDUCATIVO con el fin de mejorar y garantizar los programas educativos de las Instituciones para una adecuada formación, por medio de las experiencias significativas compartidas por parte de los estudiantes y docentes como propuestas encaminadas hacia la excelencia de la educación.

4.2.2. Magnitud de la Necesidad. Especifique las cantidades demandadas del bien o servicio y la oferta actual del mismo.

Las 6 I. E oficiales con sus 58 sedes y los 7286 estudiantes en total matriculados requieren de una formación con calidad en cada uno de los procesos de aprendizaje.

4.3. Descripción de las Actividades a Desarrollar. Identifique y Describa en forma clara, todas las actividades y procedimientos requeridos para desarrollar el proyecto planteado.

- Logística entre lo que se encuentra el contrato de sonido, alquiler de silletería, refrigerios y la papelería necesaria.
- Concretar y definir las propuestas a presentar el día del foro, para determinar el orden del evento.

4.4. Análisis Financiero

4.4.1. Presupuesto del Proyecto.

ACTIVIDAD/ PROGRAMA	cantidad	unidad	valor unitario	valor total
LOGISTICA				
1. SONIDO, SILLETERIA, REFRIGERIO, PAPELERIA	300		5.000	1.500.000
2. ESTIMULOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES EN EL FORO EDUCATIVO 2014	6 I.E		1.083.333	6.500.000
Total				8.000.000

Presupuesto por actividad.

- **Componente/Actividad:** Se debe hacer una descripción clara y coherente de las acciones o actividades que se requieren para el desarrollo del proyecto,
- **Unidad:** Indica el parámetro de medición del Componente/Actividad enunciado (Ej. Personas, Número, Kilómetros, Hectáreas, Días, Horas, otros)
- **Cantidad:** Representación numérica de la Unidad definida para el componente/actividad
- **Valor Unitario:** Costo por unidad definido para el componente/actividad
- **Valor Parcial:** Resultado de multiplicar las cantidades por el valor unitario.
- **Tiempo:** Para aquellos casos donde el componente/actividad requiera especificar la intensidad por varios periodos de tiempo (Días, Semanas, Meses, Año, otro), incluir el número de periodos.
- **Valor Total:** Resultado de multiplicar el tiempo por el valor total.

4.4.2. Cronograma de Ejecución del Proyecto.

Componente/ actividad	marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio			
	s1	s2	s3	s4	s1	s2	s3	s4	s1	s2	s3	s4	s1	s2	s3	s4	s1	s2	s3	s4
MEDIANTE EMAIL SE MOTIVA A LAS I. E. PARA QUE PARTICIPEN EN EL FORO EDUCATIVO MPAL.																				
ELABORAR EL PROYECTO																				
SE RECIBEN LAS DIRECTRICES, ACTO ADM., DE LOS FOROS EDUCATIVOS DPTALES Y MPLES.																				
CONVOCATORIA DE LA JUNTA MPAL DE EDUCACION																				
FORO EDUCATIVO MUNICIPAL																				
ENTREGA DE INFORMES A LA SED.																				

4.4.3. Fuentes de Financiación. Especifique las entidades financiadoras del proyecto, el tipo de aportes a realizar y los montos totales de dichos aportes.

El municipio aportará los recursos económicos propios para la ejecución de este proyecto.

4.5. Identificación de Beneficios. Defina, describa y cuantifique los beneficios generados con el proyecto, así como el número de beneficiarios del mismo, para cada año del horizonte de evaluación

Se tendrán en cuenta Calculo dos beneficios:

1. De acuerdo al incentivo que se le dara a los colegios participantes del evento (8) entre privados y oficiales del municipio por un valor de \$6.500.000

$$\text{Incentivo} = \frac{\$6.500.000}{8} = 812.500$$

2. Beneficio de \$8.000.000 como costo total del evento dividido entre los 300 asistentes al evento

$$\text{Beneficio por asistencia} = \frac{\$8.000.000}{300} = \$27.000$$

